

--- En la ciudad de Córdoba a dos días del mes de agosto de dos mil diecinueve, siendo las 14:30 hs. se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, en el Pabellón Casa Verde de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Dra. Bernarda Marconetto. Se encuentran presentes lxs Consejerxs por lxs profesorxs María Laura Freyre, Francisco Pazzarelli, Gustavo Blázquez, Guillermina Espósito; lxs Consejerxs estudiantiles Marianela Scavino Treber, Florencia Ravarotto Kohler, Pilar Videla, Mercedes Catalina Funes; lxs Consejerxs por lxs egresadxs Santiago Romero, Melisa Rodríguez y la Coordinadora Académica Mgter. Claudia Amuedo.-----

--- A continuación el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día: -----

Orden del día-Reunión de Consejo de Departamento. Viernes 02 de agosto de 2019

1- Licencias docentes

EXP-UNC:0030671/2019 La profesora Bernarda Marconetto solicita licencia con goce de haberes desde el 12 de diciembre de 2019 al 31 de enero de 2020 debido a que participará de un trabajo de campo en la Necrópolis Tebana, ribera occidental de Luxor, en el marco del proyecto arqueológico Amenemhat. El Consejo toma conocimiento

2-Trabajos finales-Plan de Trabajo PPS

La estudiante Karina Gómez Rodas presenta Plan de Trabajo Final titulado “Del dicho al hecho... Análisis sobre la aplicación de los protocolos vigentes para casos de Femicidio en los ámbitos de la provincia de Córdoba. Contribución desde la Antropología”, dirigida por la profesora Claudina Gonzalez y codirigida por Sofía Egaña. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Prof. Lucía Tamagnini, prof. Mariana Tello y prof. Eliana Lacombe (suplente)

Lxs docentes Lucía Caisso y José Rovelli recomiendan **aprobar con sugerencias y aprobar**, respectivamente, el proyecto de Trabajo Final de Licenciatura de la estudiante Kassandra Tersaghi titulado “Un estudio etnográfico sobre las prácticas docentes en una escuela secundaria privada de la ciudad de Córdoba, Argentina” dirigido por la profesora Silvia Servetto y codirigido por la profesora Miriam Abate Daga. El Consejo toma conocimiento del dictamen de lxs profesorxs y da por aprobado el plan de trabajo

Lxs docentes Eduardo Pautassi y Soledad Galimberti recomiendan **aprobar** el proyecto de Trabajo Final de Licenciatura de la estudiante Soledad Pérez Otazú titulado “Relatos de Africanidad: Un análisis antropológico sobre la colección de Arroyo de Leyes (Sta. Fe) en el Museo de Antropología – UNC a

partir de una gestión museográfica” y dirigido por la profesora Mirta Bonnin. . El Consejo toma conocimiento del dictamen de lxs profesorxs y da por aprobado el plan de trabajo conocimiento del dictamen de lxs profesorxs y da por aprobado el plan de trabajo.

Las docentes Ileana Ibañez y Renata Rufino recomiendan **aprobar** el proyecto de Trabajo Final de Licenciatura del estudiante Alfredo Bassetti titulado “Experiencias urbanas de niños gitanos Rom en un barrio de la ciudad de Córdoba, Argentina”, dirigido por la profesora Miriam Abate Daga y co-dirigido por la profesora Julieta Capdevielle. El Consejo toma conocimiento del dictamen de lxs profesorxs y da por aprobado el plan de trabajo

3-Solicitud de estudiantes

La estudiante María Emilia Tavella solicita la incorporación de la materia “Metodología de la Investigación Social I (Cuantitativa)”, dictada por el Prof. Eduardo Bologna y perteneciente al Ciclo Inicial Común de las Licenciaturas en Sociología y Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales (UNC), como materias electivas de la Licenciatura en Antropología. El Consejo decide incorporar la materia “Metodología de la Investigación Social I (Cuantitativa)” de la carrera de Sociología de la FCS a la nómina de materias Electivas de la Licenciatura en Antropología.

4- Concursos

La Secretaría Académica solicita reemplazar a la representante estudiante Marcia Ailén de Mendoza Quaranta en el tribunal para el concurso de 2 (dos) cargos de profesor Asistente dedicación Simple en la materia “Problemáticas de la Antropología Social”, debido a que no cumple el requisito de poseer rendidas la mitad más una de las materias del plan de estudio de la Licenciatura. Habiendo tomado conocimiento que la estudiante Marcia Ailén de Mendoza Quaranta ha rendido las materias para cumplir con el requisito solicitado para ser representante estudiantil en concursos de la FFyH, el Consejo informa que se actualizará su certificado analítico para ser nombrada en el concurso anteriormente mencionado.

5- Solicitud Secretaría Académica

La Secretaría Académica solicita que el Consejo Asesor del Departamento de Antropología emita opinión acerca del seminario optativo de grado “La palabra que se baila: Músicas populares y literatura”, dictado en la Escuela de Letras. El Consejo informa que el seminario “La palabra que se baila: Músicas populares y literatura” no cumple con las 64 horas necesarias para ser otorgado como seminario Electivo de la Licenciatura en Antropología

-----Se retira el consejero docente Gustavo Blázquez-----

6- Solicitud docente

La directora Bernarda Marconetto sugiere considerar la puesta en vigencia de grillas de evaluación enviadas y revisadas oportunamente por la planta docente del Departamento de Antropología, tanto para Informes Finales de Prácticas Profesionales Supervisadas como para Tesis de Grado, ambas modalidades de Trabajo Final de Licenciatura. El Consejo informa que se pone en vigencia las grillas de evaluación para Informes Finales de Prácticas Profesionales Supervisadas como para Tesis de Grado, ambas modalidades de Trabajo Final de Licenciatura. Se recuerda que la realización de estas grillas no es de carácter obligatorio para lxs evaluadorxs.

7- Designaciones Docentes

Se designa al Profesor Thiago Silva Ferreira Da Costa para cumplir funciones en la cátedra Estudios de la Cultura Material a partir del 1 de agosto de 2019 hasta el 24 de diciembre de 2019. Resolución Decanal 0793/2019. El Consejo toma conocimiento

8-Selección de Antecedentes

Se informa el resultado de la selección de antecedentes para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Asistente dedicación simple para la asignatura “Arqueología y Naturaleza” (vacante por licencia del profesor Henrik Lindskoug), desde el 1 de agosto y por el período de seis meses. El Consejo toma conocimiento del dictamen de lxs evaluadorxs y designa a la profesora Claudia Amuedo en el cargo de profesora Asistente Simple en la materia “Arqueología y Naturaleza”

Sobre tablas:

La profesora Fabiola Heredia solicita autorización para cumplir funciones docentes en Teoría Antropológica III como carga anexa a su cargo de Dirección del Museo de Antropología de la FFyH. El Consejo toma conocimiento y autoriza a cumplir funciones docentes en Teoría Antropológica III como carga anexa.

La profesora Mariana Dantas solicita la aprobación de las ayudantías alumno de lxs estudiantes Axel Pablo Bachmeier DNI 32.786.485 y Cintia Elizabeth Luque DNI 35.283.837, en la materia Arqueología de la Complejidad Social. Designados según Res. HCD n°168/2017. El Consejo toma conocimiento y da por aprobada las ayudantías alumno.

EXP-UNC:0031417/2017 El profesor Gustavo Sorá presenta informe de licencia por año sabático durante el período 1 de agosto de 2018 al 1 de agosto de 2019 (fojas 60 a 69 según exp). El Consejo toma conocimiento del informe presentado por el profesor Gustavo Sorá

